	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	24	04	2026
TEMA:	PROTOCOLO, PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
LUGAR:	JARDÍN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	5:00 PM	HORA FIN:	5:40PM

OBJETIVO:

Fortalecer los conocimientos y competencias del talento humano del jardín infantil frente al manejo seguro y responsable de medicamentos, asegurando la adecuada administración, registro y control de los tratamientos médicos durante la jornada de atención.

METODOLOGIA:

La socialización fue un espacio de encuentro con el talento humano del jardín infantil, orientado a presentar y explicar el protocolo, para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La socializacion inició con la bienvenida por parte de la resaponsable de servicio quien destacó la importancia de conocer y aplicar correctamente los lineamientos institucionales relacionados con el suministro de medicamentos, con el propósito de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los niños y niñas durante la atención integral.

Seguidamente, se presentó y explicó el contenido del Instructivo SDIS – INS-PSS-049, versión 1: Recepción, Almacenamiento, Administración y Registro de Medicamentos,

Powered by CamScanner

documento oficial que regula las acciones institucionales para este proceso dentro de los jardines infantiles cofinanciados y propios de la entidad.

Durante la socialización, se abordaron los ejes fundamentales del protocolo, enfatizando en las responsabilidades de cada miembro del equipo:

Recepción del medicamento: Solo se recibirá cuando exista fórmula médica original, emitida por un profesional de la salud, con firma, sello y fecha vigente. El medicamento debe venir en su empaque original, claramente identificado con el nombre del niño o niña, dosis y vía de administración.

Almacenamiento: Los medicamentos se guardarán en un lugar seguro, limpio, ventilado, identificado, bajo llave y de acceso restringido, garantizando condiciones adecuadas de temperatura, higiene y conservación.

Administración: La administración de medicamentos en los jardines infantiles busca garantizar el derecho a la salud y educación de los niños que necesitan tratamiento médico durante el horario de atención.

- Identificación: Durante la matrícula, indagar sobre condiciones médicas que requieran atención o medicación especial.
- Documentación: Solicitar soporte médico y autorización de los padres para administrar medicamentos.
- Procedimientos: En caso de una emergencia médica, seguir protocolos específicos para informar y actuar rápidamente.

Se recordó la importancia del lavado de manos antes y después del suministro, y de verificar siempre la información consignada en la fórmula médica.

Proceso para Administración de Medicamentos

Consentimiento Informado: Los padres deben firmar una autorización para la administración de medicamentos.

Powered by CamScanner

Verificación: Asegurarse que los medicamentos tengan registro INVIMA, lote y fecha de vencimiento.

Responsabilidad: La persona a cargo debe administrar el medicamento en primer lugar debe ser el padre o acudiente si en dado caso este no pueda realizar la administración quien debe hacerlo es la maestra asignada.

Para la administración de medicamento se debe realizar con cuchara medidora o vaso medidor. No se permite uso de jeringas.

Registro: Registrar la administración de medicamentos en los formatos establecidos.

Asepsia: Realizar lavado de manos y preparar el medicamento en áreas limpias.

Observación: Observar al niño por media hora después de la administración para detectar reacciones adversas.

Durante la socializacion, el personal compartió inquietudes relacionadas con la documentación necesaria, la responsabilidad legal frente a la administración y las rutas de atención ante posibles emergencias médicas. Se reiteró que ningún medicamento podrá ser suministrado sin la fórmula médica correspondiente ni sin autorización institucional.

Se da por terminada la socializacion



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Mayerlin Gutierrez	RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	
Jaime Borrego	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Viviana Vera	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Vanessa Cortes	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	Vanessa C.
Daniela Niño	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	
Maritza Cerón	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	
Carolina Hernandez	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	Carolina Hernandez
Lorena Tatiana Rincon	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	
Marcela Rodriguez	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	Marcela R.
Cris Gonzalez	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Norberto Bello	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Paula Bohorquez	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
Marisol Gamboa	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Marisol G.
Veronica Lombana	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Veronica Lo.
Diana Isabel Martinez	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
Liz Adriana P.	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Adriana P.
Berta Toro	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Berta Toro.

Powered by CamScanner